

La UGR aumenta plazas en Ciencias, Políticas y Letras para los alumnos de nuevo acceso

Medicina mantiene el número de matrículas para el próximo curso. Los segundos ciclos reducen sus puestos en más de setecientos

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. Los alumnos que quieran acceder a la Universidad de Granada (UGR) el próximo curso tendrán más plazas, pero la subida no es disparatada. Menos de medio millar más en los grados –antiguas licenciaturas, diplomaturas...–. En los segundos ciclos la reducción será más que importante, unas 700 plazas, ya que se están extinguiendo poco a poco con la entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

El Consejo de Gobierno de la Universidad granadina aprobó ayer un total de 11.275 plazas para los grados y para los segundos ciclos, 998. Si este curso 2010/2011 hubo lista de espera en algunas carreras que antes no la tenían, las cifras en la oferta para el curso 2011/2012 no varia-

PLAZAS

- Medicina. 253.
- Derecho. 523.
- Enfermería. 135.
- Fisioterapia. 55.
- Terapia Ocupacional. 60.
- Arquitectura. 158.
- Ingeniería Civil. 200.
- Ingeniería Informática. 347.
- Administración y Dirección de Empresa. 281.
- Maestro Educación Primaria. 707.
- Educación Infantil. 310.

rá mucho. Las posibilidades de conseguir una plaza dependerá de la demanda y la nota de corte, por extensión. La vicerrectora de Estudiantes,

Inmaculada Marrero, explica que para aprobar este nuevo cupo de plazas han pensado en la calidad y en «no reducir las probabilidades» de los alumnos.

Carreras sanitarias

Para la carrera de Medicina, que tanta demanda tiene siempre, la oferta se mantiene como este curso en 253 plazas para los alumnos de nuevo ingreso. Las carreras sanitarias, que registran un año tras otro las notas de corte más altas, no cambian. Enfermería (135), Fisioterapia (55) y Terapia Ocupacional (60) programan el mismo número de matrículas. En las ingenierías la fotografía para el próximo curso será similar, si bien en Arquitectura se propone pasar de 166 en este curso a 158 en el próximo; de 365 a 347 en Ingeniería Informática; de 350 a 333 en Ingeniería de Edificación; y no cambia en nada Ingeniería Civil: 200.

En las facultades donde el Rectorado ha movido ficha ha sido en Ciencias, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas. En cursos anteriores se había acomodado a la demanda existente y como este ha subido la

matriculación han vuelto a incrementar las plazas, en la medida de lo que los medios han permitido. Así, en grados como Geología se ha pasado de 50 plazas en este curso 2010/2011 a 75; en Estadística, de 40 a 60; y en Ingeniería Química de 90 a 120. Son datos comparados con las cifras iniciales del Consejo de Gobierno del año pasado. En septiembre algunas cifras se modificaron y matricularon algún alumno más. Dentro de un cupo razonable con el que pueden jugar las facultades.

En Ciencias Políticas y de la Administración es donde se ha registrado un mayor incremento en el número de plazas al pasarse de 80 a 160 y en Sociología de 100 a 160. En Filosofía y Letras también ha habido un aumento de plazas, pero menos significativo en carreras como Filología Hispánica, sólo 5 más, Historia y Ciencias de la Música, de 50 se ha pasado a 65, por ejemplo.

A estas modificaciones se suman las cifras de las carreras que pasan a grados como es el caso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Antropología Social e Ingeniería Electrónica. Para todos se aprobaron 65 plazas. Antes eran segundos ciclos. La cifra de plazas ofertadas incluye Ceuta, Melilla y la concertada.

En el caso de los segundos ciclos en títulos como Filología Portuguesa, Ciencias Políticas o Antropología Social la oferta es cero. El listado aprobado ayer por el Consejo de Gobierno de la UGR deberá elevarse a la Administración autonómica para que le dé el visto bueno.

El Consejo de Gobierno pone al día las elecciones a rector

■ A. G. P.

GRANADA Aprobados los requisitos legales para no llevarse más sustos de los necesarios. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (UGR) dio el visto bueno a la normativa de aplicación necesaria para el cumplimiento de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en lo relativo a las elecciones a rector.

Se dejó sentado cuál será la ponderación de los votos en cada uno de los sectores. Un 57% será para el profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad y el profesorado funcionario no doctor. Este último colectivo tendrá una representación proporcional a su número en dicho sector, garantizando, en todo caso, al profesorado doctor con vinculación permanente la mayoría legal establecida. En este punto han tenido problemas alguna Universidad por no adaptarse.

El otro porcentaje se reparte, un 6% para el resto de personal docente e investigador; un 25% para el estudiantado; y un 12% para el personal de administración y servicios.

LO CONTÓ IDEAL

HACE 60 AÑOS

Los primeros 'gorrillas'

Esta es la historia del primer servicio de guardacoches oficial establecido por el Ayuntamiento, que lo presentó en abril de 1951. Estos vigilantes ya trabajaban en las grandes ciudades españolas donde habían demostrado su competencia evitando robos y, como decía IDEAL, que «los pilluelos se acercaran a molestar». Los turistas ya podían pasear con calma por la Alhambra y dormir tranquilos en sus hoteles, porque sus coches siempre estarían vigilados. Por esta labor el Ayuntamiento no ofrecía un sueldo. Los seleccionados contaban con la gratitud municipal y la propina que el generoso propietario del vehículo tuviera a bien ofrecer. El servicio se presentó con 15 guardacoches, a los que se les dio una placa que les acreditaba como empleados municipales y una gorra de plato. Para su correcto funcionamiento se establecieron turnos en la puerta de los hoteles de primera categoría, en los principales monumentos y en el Sacromonte. En la portada del periódico se puede ver la imagen de uno de es-

tos guardacoches en la Gran Vía, esperando paciente a que los dueños de un vehículo visiten la Capilla Real.

Un servicio de guardadores de coches

HA SIDO ESTABLECIDO POR EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento no les paga nada; percibirán solamente propinas

Una gorra de plato con una placa numerada les distingue y hacen turnos en las puertas de hoteles y monumentos



HACE 40 AÑOS

Las guardesas de la Virgen del Triunfo

Se llamaba Concepción Peña Serrano y acudía cada atardecer a encender las lámparas de aceite colocadas en la verja que rodeaba al monumento de los jardines del Triunfo, aquellos a los que se refería la popular canción:

«A la entrada de Granada calle de los Herradores está la Virgen del Triunfo con veinticinco faroles.»

Esta responsabilidad la había heredado de su familia: su madre, abuela y bisabuela habían sido también guardesas de la Virgen desde la anterior ubicación del monumento mariano, que entonces estaba más cerca del antiguo Convento Mercedario (lo que hoy es el Gobierno Civil). Con la misma dedicación que sus predecesoras, colocaba las velas y las flores que los devotos ofrecían para lograr los favores de la Milagrosa, a la que llegó a tocar el rostro cuando trasladaron la imagen. Su madre incluso la veló hasta que la volvieron a subir a su pedestal.

HACE 15 AÑOS

Comienza el juicio por el mayor fraude al PER

Dirigentes del PSOE y de la coalición Izquierda Unida-Los Verdes se dieron cita la mañana del 9 de abril de 1996 en la Audiencia Provincial para dar su apoyo a Juan Ferrándiz, maestro de escuela y exalcalde de Pinos Puente, y a otros diez vecinos del municipio procesados por contribuir al cobro indebido de más de 900 millones de pesetas del subsidio agrario gracias a peonadas ficticias del Plan de Em-

pleo Rural. Pinos Puente no era el primer pueblo granadino en rendir cuentas a la justicia por ese tema, antes lo hicieron Atarfe, Padul, Chimeneas o Iznalloz. Pero en Pinos, con 14.000 habitantes, un índice de paro superior al 50% y más de 4.000 demandantes del PER, el tema superó los límites de la picaresca. Ferrándiz fue condenado a 18 meses de cárcel. Murió en septiembre del 97, con 56 años.



Juicio por el mayor fraude al PER Dirigentes y cargos electos del PSOE y de la coalición Izquierda Unida-Los Verdes se dieron cita ayer en la Audiencia Provincial de Granada para dar su apoyo al ex alcalde socialista de Pinos Puente, Juan Ferrándiz (en el centro con gafas y corbata, a la salida de la Audiencia) y al resto de los diez procesados por contribuir, presuntamente, al cobro indebido de 900 millones de pesetas del subsidio agrario gracias a peonadas ficticias del Plan de Fomento Rural (PER). De conformidad, sería el mayor fraude al subsidio registrado en Andalucía. Esta localidad granadina se convirtió jornada de huelga general, a la que se afiliaron el Ayuntamiento en pleno, pero tuvo escasa repercusión, ya que los comerciantes estimaban que esta acción perjudicaba sus estrechas economías. (Foto: A. G. P.)

AMANDA MARTÍNEZ



De pajaritos y excavadoras

Premiado un proyecto para caracterizar los paisajes sonoros de Granada y su entorno

Los investigadores quieren 'traducir' las percepciones subjetivas de los sonidos a valores medibles

:: INÉS GALLASTEGUI

GRANADA. ¿Cuándo un sonido se convierte en ruido? ¿Por qué un grifo que gotea provoca insomnio? ¿En qué momento el trinar de los pájaros pasa de bucólico a estridente? ¿El ruido de un motor es aceptable en el centro de una ciudad e intolerable en un parque natural? A estas y otras preguntas responde el trabajo del grupo de investigadores encabezado por el profesor Diego Pablo Ruiz Padillo, que acaba de ganar uno de los tres premios de Medio Ambiente que concede cada año la Caja Rural de Granada. El galardón, dotado con 3.000 euros, servirá para realizar una caracterización sonora de Granada y su entorno, aunque esta metodología es exportable a cualquier otro territorio. El objetivo es clasificar las diferentes zonas en función de su interés acústico y establecer medidas de protección para evitar la pérdida de los paisajes sonoros.

Ruiz Padillo, que entre 2005 y 2008 fue investigador principal del proyecto que realizó el mapa sonoro de Granada por encargo del Ayuntamiento, es profesor titular de Física Aplicada y miembro del Laboratorio de Física y Acústica Ambiental de la Facultad de Ciencias, del que también forma parte el profesor Titular Ángel Ramos, del departamento de Ingeniería Civil de la Escuela de Caminos, Antonio Torija, contratado postdoctoral, y dos investigadores en formación.

El especialista explica que la legislación aprobada en los últimos años –la Ley del Ruido, sus dos decretos de desarrollo y el Código Técnico de Edificación– ha supuesto un avance enorme en materia de contaminación acústica. El ruido, recuerda Ruiz Padillo, es uno de los motivos de quejas más frecuentes por parte de los ciudadanos. Sin embargo, el criterio habitualmente empleado para caracterizar un sonido –su potencia e intensidad, que se miden en decibelios– no es suficiente en todas las situaciones: no se tiene en cuenta la calidad del sonido.

Ruiz Padillo pone un ejemplo muy gráfico: un grifo que gotea en la casa del vecino no supera los 30 decibelios, por tanto según los criterios normativos es apto para un dormitorio: entra dentro de la legalidad. Y sin embargo, como todo el mundo sabe, la gotita de marras es capaz de provocarnos un ataque de insomnio en toda regla.

El grupo de investigación que encabeza este profesor lleva ya varios

años ahondando en ese concepto de calidad sonora, y para ello ha elaborado una metodología capaz de 'traducir' esa calidad a valores medibles en el espectro sonoro, es decir, en la frecuencia de los sonidos.

Ecología acústica

Ruiz Padillo y su equipo forman parte de un movimiento internacional surgido en los últimos años, el de la ecología acústica, que estudia lo que denominan «paisajes sonoros». La idea es que cada entorno, natural o artificial, urbano o rural, tiene sus propios sonidos y, en algunos casos, estos deben ser protegidos. Es inevitable asociar a un paisaje campestre el trinar de los pajaritos, el rumor del viento en las hojas de los árboles, el zumbido de los insectos y el borbotear del agua en el arroyo.

«Teniendo en cuenta la frecuencia, hemos definido un índice de agradabilidad del sonido –señala el experto–. Por ejemplo, el sonido de una excavadora en unas obras es molesto, tiene frecuencias medio-altas y de tipo tonal, resulta muy desagradable. El ruido de una fuente puede que tenga los mismos decibelios, pero es agradable, no son iguales desde el punto de vista perceptivo». Es muy importante que el sonido sea «adecuado» al entorno en el que se encuentra: «Si uno va a un parque natural, no espera oír el ruido de una moto, y por eso le molesta más». El grupo ha realizado encuestas en las que ha concluido que el estruendo del tráfico de la autovía les resulta intolerable a los paseantes del Parque García Lorca, porque está fuera de lugar en un entorno en el que uno espera escuchar el rumor del agua y las risas de los niños. Ese mismo ruido deja indiferentes a los transeúntes del Camino de Ronda, porque lo tienen asumido.

El proyecto presentado al concurso de la Caja Rural ya tiene un antecedente: el proyecto 'Paisajes sonoros del Valle de Lecrín', encargado por la UGR y la Diputación de Granada, y también un proyecto de investigación actualmente en vigor, financiado por la empresa constructora Nacimiento, afincada en Granada y Motril, en el que se caracterizan los paisajes sonoros de toda una comarca en función de su valor sonoro y se propone una zonificación del territorio con criterios acústicos.

Uno de los objetivos de esta línea



Diego Pablo Ruiz Padillo posa con un sonómetro en los jardines de la Facultad de Ciencias. :: ALFREDO AGUILAR

de trabajo es «poner en valor» los paisajes sonoros, es decir, difundir entre la población una percepción positiva del sonido, y desterrar la idea de que toda fuente sonora es molesta. Estos investigadores han elaborado un índice de calidad sonora (SQI) que evalúa «el nivel de calidad del paisaje sonoro, en función de su grado de naturalidad, de la ausencia de focos ruidosos procedentes de la actividad humana y de la percepción que se tiene del paisaje sonoro por parte de la población que está en contacto o interactúa con él».

De 0 a 100

Las áreas sonoras degradadas tienen un SQI de entre 0 y 40, en una escala de 0 a 100. Son «paisajes sonoros caracterizados por la presencia de fuentes ruidosas. Se trata de áreas sin restricciones debido a su muy bajo valor sonoro». En el otro extremo, con SQI de entre 86 y 100, estarían las áreas con especial interés sonoro, «caracterizadas por la ausencia de focos ruidosos de magnitud. Aparición de paisajes sonoros dominados por sonidos naturales, procedentes de amplias masas de vegetación, grandes colonias de avifauna, la presencia de importantes cauces de agua, etcétera. Se trata de áreas que requieren especial protección debido a su muy alto valor sonoro. Son áreas con restricción total de actividades, instalaciones e infraestructuras».

En sus mediciones, los investigadores utilizan, además de sonómetros que recogen variables objetivas de los sonidos, unos cuestionarios en los que se pide a los encuestados que describan un sonido en función de diferentes criterios: silencioso-ruidoso, agradable-desagradable, relajante-irritante, tranquilo-perturbador, tolerable-intolerable, cercano-lejano, continuo-discontinuo, suave-brusco, variado-monótono y predecible-caótico, entre otros.

En aquel trabajo previo en el Valle de Lecrín, los investigadores realizaron unas 600 encuestas a la población. En su nuevo proyecto, quieren montar un laboratorio con ese objeto para analizar la percepción de los diferentes paisajes sonoros cuando no están vinculados a un determinado entorno visual.

Como resultado de aquel trabajo, se encontró que en algunas zonas del valle la topografía hacía un efec-

El objetivo final es incorporar la calidad sonora a los planes de protección ambiental

El ruido de un motor es aceptable en una ciudad, pero se tolera mucho peor en plena naturaleza

to rebote que creaba unos paisajes sonoros muy valiosos y característicos. A juicio de Ruiz Padillo, también en el entorno urbano de Granada se podrían encontrar esos lugares especiales y uno de ellos será, con toda probabilidad, la Alhambra. Por eso el grupo está gestionando los permisos necesarios para caracterizar desde el punto de vista acústico el monumento nazarí en un futuro.

El objetivo final de esta investigación es «incorporar esta metodología de medición de la calidad sonora a los planes de protección del medio físico». Con ello se podrían establecer medidas de protección de unos valores que hasta ahora no se tienen en cuenta. Así, los sonidos agradables pueden ser conservados, primero, protegiendo las fuentes que los producen –fauna, flora, cursos de agua...– y, segundo, eliminando los ruidos. Por ejemplo, un estudio de impacto sonoro permitiría corregir el trazado de una autovía para evitar que destruya paisajes sonoros de gran valor, igual que se tiene en cuenta que no cruce por zonas donde habitan especies en peligro de extinción. «Si estos criterios se incorporaran a los planes de protección tendríamos una herramienta muy clara para prohibir, por ejemplo, el tráfico de motos de trial en los parques naturales», recuerda.

Por el momento, Alemania es el primer país que empieza a proteger legalmente los paisajes sonoros, en concreto en la zona de la Selva Negra. Sin embargo, Ruiz Padillo asegura que las administraciones son cada vez más sensibles a esta nueva forma de ver –o mejor dicho, de escuchar– la naturaleza.



Las obras y el tráfico son la principal fuente de ruido en las ciudades. :: ALFREDO AGUILAR

Trinos y rumor de hojas para enmascarar el ruido del tráfico

:: I. G.

GRANADA Los alemanes han llevado el concepto del paisaje sonoro hasta sus últimas consecuencias: un grupo de investigación que colabora con el de la UGR realiza un experimento para enmascarar los ruidos desagradables en Berlín. Se trata del proyecto 'Nauener Platz: remodelación para jóvenes y mayores'. El objetivo de esta iniciativa, que comenzó a finales del año pasado y aún continúa en marcha, consistió en reproducir en la plaza Nauener grabaciones de sonidos naturales que evocan el campo, la

brisa, el río, así como música agradable. Esos sonidos se suman a los típicos del entorno urbano, pero, en vez de crear una sensación de escándalo, lo que hacen es «enmascarar» los ruidos molestos del tráfico.

Los investigadores de La Universidad de Granada quieren realizar un experimento similar aquí, y para ello pedirán permiso al Ayuntamiento de la capital o al que se preste a esta curiosa experiencia. Eso sí, advierte Diego Ruiz Padillo, en entornos muy degradados no hay nada que los pajarillos puedan hacer.

El cliché de la ciudad más ruidosa

Es difícil decir si una ciudad es más ruidosa que otra. Por lo general, todas tienen zonas en las que el tráfico, las obras y la actividad industrial y comercial resultan estruendosos. Pero en

nuestro entorno, las diferencias en decibelios son muy pequeñas. Es verdad que España es un país especialmente bullicioso, pero posiblemente no más que Italia o Grecia. «Somos mediterráneos», recuerda Diego Pablo Ruiz Padillo. Es decir, tendemos a gritar y hacemos mucha vida en la calle: no podemos compa-

rarnos con los suecos. «Muchas veces se piensa que el ruido está asociado con el desarrollo y es al contrario: los países más ruidosos son los que están en vías de desarrollo, donde el tráfico es caótico, no hay regulación...», señala el profesor. No hay que olvidar que la alta tecnología es cada vez más silenciosa.